

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, EFECTUADA EL SÁBADO VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.....

ACTA No. 020

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil veinte, previa convocatoria realizada por el Ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de sesiones de la alcaldía, los señores: ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón, Dra. Paola Alexandra Grunauer Betancourt, Vicealcaldesa del cantón, Ing. Glenda Vanessa Imaicela Camacho, Prof. José Jerónimo Lozano Aguilar, Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, Lcdo. Javier Leonardo Nieto Martínez y Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Concejales Principales del cantón. Se cuenta con la presencia del Abogado Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal y Abogado Edison Granda Orellana, asesor de alcaldía. Actúa el Ab. Jorge A. Mendoza González, Secretario General Titular del despacho para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias de Concejo del 24 de abril y 02 de mayo de 2020.

Al efecto el Ingeniero Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, constatado que fue, se cuenta con la presencia de los señores concejales, en consecuencia se da por instalada la sesión siendo las diecisiete horas.

El señor Alcalde interviene y dice: agradeciendo la presencia de los señores concejales, pongo a consideración de ustedes el orden del día para proceder con esta sesión ordinaria de concejo, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se da inicio al **PRIMER PUNTO** del orden del día, referente a la aprobación del acta de las Sesiones Ordinarias de Concejo de fecha 24 de abril y 02 de mayo de 2020.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinte, la misma que fue aprobada por los señores concejales y el señor alcalde sin ninguna modificación.

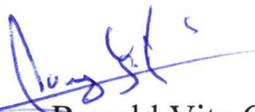


Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha dos de mayo de dos mil veinte.

Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román Macas y dice: señor alcalde, compañeras y compañeros concejales, permítanme hacer unas observaciones que son de forma y se la pueda considerar en el acta, con estas observaciones apruebo el acta.

El señor alcalde pone a consideración del concejo la aprobación del acta de fecha dos de mayo de dos mil veinte, la misma que fue aprobada por los señores concejales y el señor alcalde con las observaciones realizadas por la señora concejala Dra. Cecilia Román Macas.

No existiendo más puntos que tratar el señor Alcalde agradece a los señores Concejales su asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, firmando para constancia de lo actuado con el señor Secretario que certifica.

  
Ing. Larry Ronald Vite Cevallos  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



  
Ab. Jorge A. Mendoza González  
**SECRETARIO GENERAL**

